

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1,25
Trimestre... 4,50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 6,00

ORIGINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

R. I. P.

Doña Francisca González y Piquer

Viuda de Aranda

Falleció ayer a las nueve de la noche

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Cirilo Amorós, núm. 11, a la capucha de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

Se vende

Se traspasa en buenas condiciones un café de 100, en la plaza de Castellar. Informes, Agustín Vives, Alcira.

Se vende

una partida de 7.000 litros de vino de moscatel, de 20 años, a precio de 150 ptas. el litro. Para informes: D. José Domenech, Denia.

Una carta de Costa

Acaba de probarse que aquello del 26 de Abril no fue llama de estaca. Existe positivamente una voluntad nacional que condena al régimen y a la egoísta y deslumbradora clase gobernante que lo sostiene y explota en daño y mengua de la nación. La monarquía ha retrocedido en seis meses, más que antes en seis lustros. Tendrán que ver las primeras elecciones generales que vengan, si es que todavía le toca «hacerse» a la Corona.

Aunque las urnas de Abril hablaron tan desvergonzadamente a los poderes, no pusieron éstos su retirada ni en entredicho, dando satisfacción a las aspiraciones del país: hallaron más práctico y más cómodo engañarle. De ahí la crisis oriental, la crisis del desquite, llamada a hacer lo que hemos visto que ha hecho en Madrid; de ahí el viaje regio a provincias, llamado a hacerlos creer que lo de Abril había sido una veleidá sin raíz y sin consecuencia; que las masas sentían un entusiasmo loco por su marca. La misma Zaragoza, arrepetida de aquella votación, mostrábase dispuesta hasta a pasar por un nuevo año ocho, si tanto hiciera falta para dar testimonio del fervor de sus sentimientos monárquicos. Cuando ha aquí que no bien el monarca vuelve la espalda, pasando el cuarto de hora de la cortesía, Zaragoza aplica la punta del pie a la nación, y todo el armatoste se viene abajo. ¡Adiós la idílico leyenda, tan bien urdida, del viaje regio!

Joaquín COSTA.

“LA CATEDRAL”

(NOVELA DE VICENTE BLASCO IBAÑEZ)

¡Llévese el diablo las doctorales pretensiones de crítico sacerdotal!

Vayan enhorramas las tías prerrogativas del «cocalpe» literario encaramado en doctrinarios esquinados y rigidos... Me gusta mucho el último libro de Vicente Blasco Ibañez, y así he de declararlo sin ambages ni solemnidades, por dos razones principalísimas: la primera porque a nadie le importa esta declaración, que ningún habitante de España espera, y la segunda, porque así me place declararlo como desahogo de mi admiración por la obra literaria entera, de un escritor tan notable, tan fecundo y tan genial.

Siento mucho que otro escritor antes que yo haya hecho notar que uno de los méritos más sobresalientes de «La Catedral» consiste en la fecha escrita al pie de la obra y en la que Blasco documenta y certifica el tiempo que invertiera en su confección... La nota dice así: «Valencia-Agosto Septiembre 1908.» Porque esto brevísimo plazo en que Blasco escribió su obra me hubiera servido para desarrollar una opinión que creo muy desarrollada en el juicio del público, del lector ó del auditorio de una novela ó de un drama cualquiera. Al público no le importa nada que la obra de arte haya sido compuesta de un tirón en el espacio de tiempo preciso para su ejecución material, ó que sea fruto de maduras reflexiones, de estudio prolijo, de una labor de tacañura y raspador. Los versos de *Childe Harold* surgidos en la mente de Byron acaso en una noche de insomnio volúpico; ó las páginas de *Madame Bovary*, corregidas y repañadas durante quince años con paciencia de beneditino por Flaubert allá en su casita de Rouen, son igualmente maravillosas.

Que Blasco Ibañez ha escrito en un mes las trescientas cincuenta páginas de «La Catedral»... Bueno. ¿Y qué? Eso es el mes que tranquilizo, haciendo un paréntesis mental, con poderese esfuerzo de abstracción, aislándose del tráfico de ideas de sus campañas políticas, de los mil asuntos en que su actividad se ocupa, empleó en su quinta de Malvarrosa, frente al mar lejano, en trasladar a las cartillas un libro que halla en su cerebro desde muchos años antes, desde que Emilio Zola publicó su «Levante», su «Roma», su «Paris», etc. que Pedro Froment, profesor de Gabriel Linares, recorrió toda la extensión de su calvario glorioso; libro que se agita en las cartillas de Blasco desde que los méritos de Montjeuich, con sus espantosas relaciones, estrechó a Europa; libro que Blasco sentía necesidad física de partir, desde que todo el problema social contemporáneo se viene a las manos y a los pensamientos y a los videntes de la revolución futura...

Hermosísimo libro de propaganda *La Catedral*. Forma simétrica su plan laborioso. Artística, en grado sumo, su concepción y su desarrollo en forma de novela contemporánea. Tengo que registrar todas estas afirmaciones

moribundos, por su incultura, por su divorcio del libro y del periódico.

Analizó los presupuestos de la monarquía, combatiendo los desfalcos que se consignaban para serían innecesarios y el abandono en que dejaban atenciones indispensables para la vida.

Pronunció párrafos contra el caciquismo y el clericalismo, liagas que consumen el organismo nacional.

El Sr. Blasco Ibañez fué objeto de repetidas ovaciones.

El presidente Sr. Aloczar dió por terminado el acto, disolviéndose la numerosísima reunión con el mayor orden.

En Tobarra

Mitin de propaganda

El mitin celebrado el domingo en Tobarra, pintoresco pueblo de la provincia de Albacete, revistió excepcional importancia.

Marcharon en el correo desde Valencia, los Sres. Azzati, Barral y Blasco Ibañez.

En todas las estaciones del tránsito, comisiones numerosísimas de republicanos saludaron a los expedicionarios, dándose en algunos sitios, al marchar el tren, entusiasmas vivas a Blasco Ibañez y a la Unión Republicana.

En Chinchilla, a pesar de lo avanzado de la hora y del frío intenso que se sentía, una comisión de republicanos esperaba al Sr. Blasco Ibañez, vitoreándole y aplaudiéndole.

En la estación de Tobarra, a donde llegaron los propagandistas a la una de la madrugada próximamente, se hizo al Sr. Blasco Ibañez un gran recibimiento.

La multitud vitoreó a la República.

Una banda de música ejecutó «La Marsellesa» y el «Himno de Risgo».

Los Sres. Barral, Azzati y Blasco Ibañez, instaláronse en la finca de nuestro querido amigo y correligionario D. José Moreno García, siendo objeto durante su estancia en la población de todo género de atenciones y agasajos por parte de su distinguida esposa y de sus bellísimas hijas.

La plaza de Toros de Tobarra, que sirve al mismo tiempo de teatro, mucho antes de la hora anunciada para la celebración del mitin, estaba totalmente llena. En la pista estrujábanse los concurrentes.

La concurrencia de mujeres era extraordinaria.

Se calcula que había 8.000 espectadores, gentes llegadas de una porción de pueblos de las provincias de Murcia y Albacete.

Presidió el mitin D. Manuel Aloczar, presidente de la junta municipal de Albacete, quien pronunció un bueno y elocuente discurso de presentación de los oradores valencianos.

Dedicó en su discurso grandes elogios al Sr. Blasco Ibañez.

Festigó el régimen actual y excitó a los republicanos a que trabajen con entusiasmo por el advenimiento de la República.

D. Agustín Candel, representante de la Juventud Republicana de Pozo-Cañada, pronunció fogosos y elocuentes párrafos contra las instituciones, combatiendo el clericalismo y el caciquismo.

El prestigioso abogado, presidente de la Juventud Republicana de Albacete, D. Francisco Vergara, se ocupó del problema social y religioso, estableciendo la necesidad de redimir las conciencias del fanatismo.

Dijo que las concesiones de la monarquía que le arranca el espíritu del progreso, no pueden justificar la existencia de aquella forma atentatoria a la dignidad y al prestigio de la patria.

D. José Jiménez Arribas, joven y elocuente abogado, desenvolvió con amplitud el concepto de la República, su significación y la necesidad de instaurarla para salvar España.

Condenó los pueblos que no luchan, indiferentes, pues ellos mismos se sepultan en la miseria y en el olvido.

Habló de continuación el director de *La Barraca*, Sr. Azzati, pronunciando un breve y elocuente discurso contra el poder religioso, que entorpece la marcha del progreso.

Combatió con energía el dominio del caciquismo, y excitó a los reunidos para la lucha contra un régimen odioso, que aisla y embutece al país.

El joven y elocuente concejal de la Unión Republicana, D. Juan Barral, hizo un bellissimo discurso explicando la relación entre los intereses de la República y el proletariado.

Condenó la grandeza en que viven los príncipes de la iglesia, representantes de una religión de dulzura y pobreza.

Resumió el Sr. Blasco Ibañez.

Al levantarse, el público le tributó una ruidosa ovación, repitiéndose las vivas entusiastas al Sr. Blasco Ibañez.

En lenguaje sencillo, empleando imágenes y palabras fáciles, expuso el estado de España desde la restauración, deduciendo la responsabilidad de la monarquía ante el actual estado de miseria y atraso en que se encuentra nuestra nación.

España—dijo—vive la vida de los pueblos

Diputación provincial

Se abrió a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alberola.

Sin discusión se aprobó varios acuerdos en revisión de la Comisión provincial.

Se concedió un voto de gracias a los médicos de la comisión mixta, Sres. Torres Babí y Candel, por la dimisión notable que se viene observando en las dietas que devengan por reconocimiento de mérito.

Al darse cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento y leídas el nombre del peón caminero Antonio Ferrandis, se promovió un vivo interés.

El diputado Sr. Martínez preguntó si dicho nombramiento de peón caminero había ya causado efecto.

Contestó el Sr. Izquierdo (D. T.) como vicepresidente de la Comisión provincial, diciéndole que sí, y que el referido peón venía prestando sus servicios.

Entonces, el diputado Sr. Martínez formuló una denuncia gravísima.

Dijo que el peón caminero Antonio Ferrandis, no presta ninguna clase de servicios a la Diputación provincial y sin embargo cobra puntualmente su paga de peón caminero.

Aseguró que a toda hora se ve al Sr. Ferrandis por las calles de Valencia dedicado a su habitual profesión y por lo tanto es imposible que se encuentre a la vez trabajando en las carreteras provinciales.

Afirmó el Sr. Martínez que esto constituye un abuso inenarrable y que se trata de uno de esos delitos de *guagua* que se dan a los pañaguados.

El presidente Sr. Alberola llamó al orden al orador.

El Sr. Izquierdo (D. T.) después de tachar de incorrectas, falsas y gratuitas las palabras del Sr. Martínez, dijo que el peón caminero Antonio Ferrandis, como tantos otros presta sus servicios en las oficinas de la dirección de carreteras.

El Sr. Pinto dijo que se hacía preciso averiguar si era cierta ó no la denuncia.

El Sr. Bort, con frase enérgica y expresiva, pidió que se averiguase lo que hubiera de exacto en las manifestaciones del Sr. Martínez, y al efecto propuso que se instruyera expediente, y que entre tanto se practicaban estas diligencias, quedase en suspenso el nombramiento de dicho peón caminero.

Así se acordó, facultándose a la presidencia para que designe los jueces instructores.

Al darse lectura al proyecto de presupuesto para el próximo año, el Sr. Bort dijo que, puesto que este trabajo es el más imperante de todos los que realiza la Diputación, y ha de ser la base de la mejor administración de los intereses provinciales, debía revestirse de las mayores garantías para que resultase acertado, útil y beneficioso.

A este efecto manifestó la conveniencia de que el proyecto de presupuesto quedara 48 horas sobre la mesa, a fin de que los diputados provinciales que no tenían conocimiento detallado de él pudieran estudiarlo con algún detenimiento.

El presidente, según su costumbre, consintió un turno en contra de esta proposición, diciendo que casi todos los diputados estaban capacitados de dicho presupuesto, porque habían asistido a las comisiones de Hacienda y Fomento, encargadas de la confección de aquél. Pero que no obstante, él proponía como término de conciliación que se diese lectura a la Memoria de contabilidad, y que después se suspendiera la sesión para continuarla esta tarde.

Reafirmó el Sr. Bort, manifestando que él pertenecía a la Comisión de Hacienda, y sin embargo no había recibido convocatoria alguna llamándole a sesión.

Añadió, que al pedir que el presupuesto quedara sobre la mesa, solo le guiaba el mejor celo en beneficio de los intereses provinciales.

La Diputación acordó que se diese lectura a la referida Memoria, y se suspendiera luego la sesión para continuarla esta tarde.

Así se hizo. El contador Sr. Carbonell dió lectura a la Memoria del presupuesto, en la que se consignó el siguiente resumen:

Gastos: 2.923.391.

Ingresos: 2.853.433.

A propuesta de la presidencia, se acordó conceder un voto de gracias al contador señor Carbonell, por el meritorio trabajo hecho en la Memoria que se había leído.

Y por último se acordó nombrar médico del cuerpo de Beneficencia provincial al catadrático Sr. Gómez Ferrer; y ayudante del Inspector de dicho cuerpo al médico D. Eduardo Ponce Esteve.

Y se levantó la sesión para continuarla esta tarde.

Las Elecciones en Sueca

Triunfo de la Unión Republicana

Reñida y empeñada fué la lucha que el domingo sostuvieron los republicanos de la Unión, tanto más cuanto hasta ahora los liberales, conservadores y republicanos luchaban con candidaturas propias; pero a consecuencia de los sucesos desarrollados el día 21, el viernes se reunieron conservadores, liberales y el grupo de titulados republicanos obojedos en el antiguo casino La Firmeza, y presentaron la batalla a los unionistas.

Los monárquicos y traidores recurrieron a todo en su afán de derrotar a nuestros correligionarios: compra de votos, suplantación de los verdaderos electores, coneciones y amenazas.

A pesar de ello, los unionistas sacaron 909 votos y los del contubernio 1.017. Es decir, necesitaron la traición de unos falsos republicanos para conseguir los monárquicos 108 votos de mayoría.

Vergüenzas deban sentir los monárquicos de su triunfo, y los traidores pueden solazarse de la derrota de sus hermanos en ideas.

Baldón para éstos, desprecio para aquéllos; el partido de Unión Republicana de Sueca debe estar orgulloso; los cuatro concejales que llevará al Ayuntamiento representan la voluntad de la mayoría de Sueca, del pueblo trabajador, que despreciando amenazas y rebeldías contra las imposiciones del amo de las tierras, ha luchado con heroísmo en pro de nuestras ideas.

Los conservadores han sacado tres puestos, dos los liberales, uno los republicanos traidores y cuatro los de la Unión.

El partido está animadísimo, y se apresta a hacer pronta y espedita justicia con los traidores.

El correspondiente.

Ayuntamiento

Cerca de las cinco de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Maestro, el cual abre la sesión después de dar lectura al secretario al acta de la anterior.

Se leen las reales órdenes admitiendo la dimisión de Alcalde al Sr. Montesinos Checa, y nombrando para dicho cargo al Sr. Maestro.

Este se levanta, y dice que por confianza inmerecida del gobierno ocupa la Alcaldía de Valencia. Elogia a su antecesor Sr. Montesinos Checa, y dice que no insiste en ello por la amistad sincera que le une con tan distinguido amigo.

Habla de su programa, y dice que no se limitará su gestión a la firma ni a dirigir los debates en las sesiones.

Expresa su deseo de alcanzar la estimación y confianza de Valencia, y añade que procurará por el engrandecimiento de la ciudad en todos los órdenes y que será mantenedor de la justicia dentro del Ayuntamiento.

Considera grave la tarea que se impone, como se desprende del párrafo anterior, pero cuenta con el apoyo de los señores concejales.

Hace historia de las medidas adoptadas para cortar ciertos abusos en el personal de las oficinas del Ayuntamiento, y añade que procurará que los empleados del mismo se abstengan de toda controversia política ajena a la misión de los mismos.

Se enterará detenidamente de la labor y marcha de las comisiones municipales, sin que esto quiera decir que pretenda cercenar las atribuciones de las mismas, aunque intervendrá personalmente en sus gestiones; procurará que los servicios municipales estén convenientemente atendidos, aunque ha de tropezar con dificultades, dado lo poco que resta para finalizar el año; que activará los expedientes de expropiación de edificios para la apertura de nuevas vías urbanas, y excita a los talentos de alcalde a que procuren que las Ordenanzas municipales no sean letra muerta.

Se ocupa de la limpieza pública, y dice que las deficiencias que se le notan en la actualidad existían siempre al el vecindario no presta el oportuno concurso. Acerca de la higiene y salubridad pública dice que acregará con calor toda iniciativa que tienda a mejorarlas.

Dijo que sólo había visitado las casas de Socorro del Puerto y Gloria. En ambas se estaban haciendo obras de gran coste para el Ayuntamiento.

A pesar de ello, esta última, que se contrató a propósito para dicho fin, no se conseguirá que esté nunca a la altura de las circunstancias, y que la del Puerto siempre será una poeilla indigna de la tercera capital de España.

Reconoció que de estas deficiencias no debía culparse a la actual comisión de Beneficencia ni al Inspector de Sanidad.

Los culpables de ellas—dijo—son los que al montarlas no tuvieron en cuenta todas las condiciones higiénicas que dichos dispensarios debían tener.

Se mostró contrario de las transferencias y créditos en los presupuestos municipales y declaró que, salvo en esos muy excepcionales, no las autorizará.

Manifestó que se mostrará severo con toda clase de empresas, haciéndolas cumplir la ley en todos los casos.

Luego de prometer su decidido apoyo para que el empréstito municipal sea un hecho antes de fin de año, se ofreció a la prensa, esperando que se grite siempre para juzgar sus actos en la equidad y la justicia.

Y finalizó pidiendo todo su concurso a los concejales, a los que igualmente se ofreció.

El Sr. Guillén Engo contestó al Sr. Maestro ofreciéndole el concurso de la minoría liberal para todo lo que beneficiase a Valencia.

El Sr. Liagaria dijo que quisiera dar la enhorabuena al Alcalde, pero que no puede, porque más que de alegría es de tristeza el sentimiento que le produce este acto, al recordar que en ese sillón de la presidencia se sentaba antes un perfecto caballero, persona dignísima por todos conceptos y que supo armonizar todas las tendencias dentro del Ayuntamiento.

Estos caballeros, que es el Sr. Montesinos Checa no volverá a sentarse en ese sillón ni en estos escaños.

Dijo que el Sr. Montesinos Checa cayó no por falta de orden administrativo, sino de índole política, y no puede aplaudir el hecho ni dar el parabién al Sr. Maestro por su elevación al sillón presidencial.

Terminó prometiendo su apoyo u oposición, según el comportamiento de la Alcaldía.

El Sr. Beltrán, en nombre de la minoría de Unión Republicana, comenzó por protestar del nombramiento de Alcalde, no por la persona sobre quien había recaído, a la que consideraba con condiciones bastantes para ocuparlo, sino por ser una imposición del Poder central, telegrada a la fuerza.

Con respecto a los propósitos del nuevo Alcalde—dijo—habría mucho que discutir, pero este momento no es el oportuno para ello.

Terminó prometiendo el concurso de la minoría republicana en todo aquello que beneficiase a Valencia, como así lo ha venido haciendo hasta la fecha.

El Sr. López (D. A.), dice que el programa del Sr. Maestro es el programa tradicional, y que no tendría inconveniente en firmarlo la minoría que representa, pero que dada que el Sr. Maestro tenga arrestos para realizarlo.

Le felicitó sin embargo por su nombramiento de Alcalde.

El Sr. Tarrocher pronunció breves frases, ofreciendo el apoyo de sus amigos.

El Sr. Ordeig, en nombre de la minoría conservadora, felicitó al Alcalde y le ofreció el apoyo de los amigos, cuya voz llevaba.

El Sr. Maestro habla de nuevo, y dice que le han satisfecho grandemente las frases de los concejales, puesto que él no desea otra cosa que el concurso de todos, y éste le ha sido ofrecido.

El Sr. Liagaria dice que esperaba que el Sr. Maestro y no otro propositase un voto de gracias al Sr. Montesinos Checa, y en vista de que ni el Sr. Maestro ni el representante de la minoría conservadora le han propuesto, lo propone él, por estar en la conciencia de todos que el Sr. Montesinos Checa es digno de tal acuerdo.

El Sr. Maestro asegura que no lo había propuesto, atendiendo a que pudiera parecer interesado su amistad con el Sr. Montesinos Checa, pero que hace suya la proposición del Sr. Liagaria, que se aprueba por unanimidad.

En votación por papelitos se procedió a la elección de un síndico en las vacantes por dimisión del Sr. Bort y suspensión del señor Vinateja, siendo elegido por 25 votos y una papelita en blanco, el Sr. Flores (D. Estanislao).

Se acuerda nombrar tercer teniente de alcalde en propiedad al Sr. Chirivella (D. Vicente).

Se facultó a la Alcaldía para designar los concejales que han de intervenir en la subasta para la venta del solar de la casa núm. 1, número 3 y antiguo de la calle de Vinateja, residente al núm. 20 de la calle de la Benta, y se conceden varias licencias para obras.

Se aprobó un dictamen introduciendo algunas modificaciones al cambio de tracción del tranvía de la plaza de San Agustín, y a propuesta del Sr. Tarrocher, quedó ocho días sobre la mesa otro de la comisión de Policía urbana proponiendo se informe al señor jefe de Obras públicas el proyecto de tranvía de Valencia a Paloparta, en el sentido de que en el camino del Cementerio no se permitieran más que las dos vías que hoy existen, por lo que el recorrido de dicho tranvía se hará por las mismas.

Al discutirse otro dictamen de la misma propensión se prescindió por ahora del proyecto de desdoblamiento de líneas de la calle de la Sangre, el Sr. Tarrocher dijo que no se explicaba el cambio de criterio de que da muestra la comisión.

El Sr. Beltrán explica cumplimiento como presidente de la comisión, las razones que ésta ha tenido para presentar el dictamen.

El Sr. Tarrocher manifestó que como no estaba bien capacitado del asunto, pedía que quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Beltrán no tuvo inconveniente en acceder a ello.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sin interés de las comisiones de Policía urbana, Pasos y Hacienda.

Quedó ocho días sobre la mesa el de esta última comisión, proponiendo se aseseime una proposición de los concejales y una instancia de varios vecinos de los poblados marítimos, en las que se solicita no satisfacer durante los diez primeros años más arbitrios que los señalados en sus respectivos presupuestos al verificarse la amortización.

Se aprueban, previas algunas explicaciones de D. Buenavento Martí, la construcción de dos pozos abisinos, uno en el poblado de Mahella y otro en el de Tardadella.

La Alcaldía propone en un dictamen el pago de 1.892'95 francos a los Sres. Sigges Hermanos, cantidad que resta a satisfacer por el importe del contrato por honorarios y gastos de transporte de los árabes que vinieron a esta ciudad la feria de Julio último.

Fido la palabra el Sr. Torrero, y dice que no debía aprobarse el dictamen, puesto que esto solo incumbía a la Junta general de Valencia.

Explica el Sr. Maestro los motivos que había tenido para escribir dicho dictamen y proponer su aprobación.

El Sr. Tarrocher tampoco está conforme en que sea el Ayuntamiento el que acuerde dicho pago, y siguiendo la costumbre de todos sus discursos, comienza a dirigir alusiones mortificantes para el Sr. Beltrán.

Este hizo ver al Sr. Tarrocher y demás concejales que el dictamen de la Alcaldía era perfectamente legal, y que el pago que se solicita también lo es, pues el Ayuntamiento se comprometió a ello por medio de contrato, y no tiene más remedio que satisfacer la cantidad que se estipuló.

Demuestra que dicho pago se acordó por la Junta general de Feria y por el Ayuntamiento, y por lo tanto está mismo ha de cumplir el acuerdo.

El Sr. Tarrocher insistió en lo anteriormente dicho, y recuerda el ofrecimiento que hizo el Sr. Beltrán de pagar la referida cantidad a la casa de los Sres. Sigges, encargada del transporte de los árabes.

El Sr. Beltrán protesta con gran energía de las reticencias del Sr. Tarrocher, y dice que éstos no han de hacer la menor mella en su persona, pues la opinión pública conoce sobradamente a todos y sabe las dadas intenciones que inspiran siempre a dicho señor.

No me importa—dice—lo que su señoría piense o diga, aunque siempre lo hace apoyándose en rumores, ni el juicio que mi conducta le merezca a esa prensa a que ha aludido.

Lee el acta en que el Sr. Beltrán hizo la promesa citada y en la que consta que este únicamente se comprometió a hacer el pago a

El Sr. Bort, con frase enérgica y expresiva, pidió que se averiguase lo que hubiera de exacto en las manifestaciones del Sr. Martínez, y al efecto propuso que se instruyera expediente, y que entre tanto se practicaban estas diligencias, quedase en suspenso el nombramiento de dicho peón caminero.

Así se acordó, facultándose a la presidencia para que designe los jueces instructores.

Al darse lectura al proyecto de presupuesto para el próximo año, el Sr. Bort dijo que, puesto que este trabajo es el más imperante de todos los que realiza la Diputación, y ha de ser la base de la mejor administración de los intereses provinciales, debía revestirse de las mayores garantías para que resultase acertado, útil y beneficioso.

A este efecto manifestó la conveniencia de que el proyecto de presupuesto quedara 48 horas sobre la mesa, a fin de que los diputados provinciales que no tenían conocimiento detallado de él pudieran estudiarlo con algún detenimiento.

El presidente, según su costumbre, consintió un turno en contra de esta proposición, diciendo que casi todos los diputados estaban capacitados de dicho presupuesto, porque habían asistido a las comisiones de Hacienda y Fomento, encargadas de la confección de aquél. Pero que no obstante, él proponía como término de conciliación que se diese lectura a la Memoria de contabilidad, y que después se suspendiera la sesión para continuarla esta tarde.

Reafirmó el Sr. Bort, manifestando que él pertenecía a la Comisión de Hacienda, y sin embargo no había recibido convocatoria alguna llamándole a sesión.

Añadió, que al pedir que el presupuesto quedara sobre la mesa, solo le guiaba el mejor celo en beneficio de los intereses provinciales.

La Diputación acordó que se diese lectura a la referida Memoria, y se suspendiera luego la sesión para continuarla esta tarde.

Así se hizo. El contador Sr. Carbonell dió lectura a la Memoria del presupuesto, en la que se consignó el siguiente resumen:

Gastos: 2.923.391.

Ingresos: 2.853.433.

A propuesta de la presidencia, se acordó conceder un voto de gracias al contador señor Carbonell, por el meritorio trabajo hecho en la Memoria que se había leído.

Y por último se acordó nombrar médico del cuerpo de Beneficencia provincial al catadrático Sr. Gómez Ferrer; y ayudante del Inspector de dicho cuerpo al médico D. Eduardo Ponce Esteve.

Y se levantó la sesión para continuarla esta tarde.

Colecciones de sellos de los diputados de la Unión Republicana

A 30 céntimos cada una. De venta: En los principales kioscos y en el Casino de la Unión. Depósito: En la administración de este periódico.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730

EXQUISITOS VINOS DE JEREZ

Cognac DOMECQ

Representante en Valencia y Castellón, José González de Campos, Plaza del Picadero, bajo, Valencia.

El Mundo Teatral Dr. D. JESUS CABANAS

Carretas, 44, Barcelona

Se publica los días 10 y 25 de cada mes.—Precio de la suscripción: 1'50 ptas. trimestre, con derecho al anuncio del teatro, según el artista.—PAGO ANTICIPADO.—Se admiten suscripciones en Valencia, en casa del correspondiente artístico, Torno, 31, 3.º

hacer el tributo del ziego titulado «Veintena», por todo el mes de Noviembre y diez primeros días de Diciembre, exceptuando los festivos, en la administración, calle de la Balla, número 2, principal, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

TENIFUGO Año Lo mejor para expulsar las lombrices de la tierra. LOMBRIZ SOCIA. MARIA. Dr. Año. — Valencia.

Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. DESCALZO Y VILLEMA, LLOP, 8 y 10 Travesía plaza S. Francisco a la calle S. Vicente —VALENCIA—

A los enfermos de los ojos

El preparado que doy a la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta a certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía. Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granjaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal. Depósito principal: Farmacia de M. Bstrusch, Lonja, 8, Abascal y Compañía. En la de D. Matías Bstrusch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cura.

Se alquila

un horno en Caresgante, en el punto más céntrico; darán razón en Alcaia, Mayor de Santa Catalina, núm. 27, almacén de muebles.

Alcoholes

Se vende un aparato de destilación (casi nuevo), que puede producir 700 litros de alcohol rectificado de 95 a 96°, ó 1.000 litros de alcohol de 80° (Cartier), cada 24 horas. También está construido para rectificar Holandas. Hay otros efectos propios de la industria que se vendían.

Para informes, D. Nicomedes Zanón, Colón, 8, entresuelo, corredor de alcoholes.

Porteléfono y teléfono

Nombres y direcciones de los señores Polavieja y Linares para los cargos ya cotizados.

El viaje a Portugal Parece definitivamente acordado que el día 9 del próximo mes vaya D. Alfonso a Lisboa. Permanecerá en esta capital cinco días. Le obsequiarán con un baile en el palacio Ajuda, celebrándose también una función de gala en la Ópera.

Se celebrará una corrida de toros y asistirá D. Alfonso a una caquería en Villavieja.

Dietámenes La comisión de Presupuestos ha emitido dictamen favorable acerca del proyecto de contribuciones y rentas.

Ha comenzado el estudio del presupuesto de Marina, que es el único que queda por dictaminar.

La comisión del saneamiento de la moneda ha terminado el estudio del proyecto. Dictaminará el miércoles.

Congreso Comienza la sesión con excusa concurrida.

Preside el Sr. Romero Robledo, y en el banco azul toman asiento los Sres. Villaverde, González Besada, García Alix, Cobán, Gasset y Bugallal.

El Sr. Villaverde pide el expediente de las obras del canal de Isabel II y el del proyecto de subvención para la capitalidad de Madrid.

Los Sres. Gasset y García Alix ofrecen traerlos a la Cámara.

El Sr. Lleroux se ocupa del caso de un sujeto llamado Pajol, que, acusado de dos estafas ó intentos de otra, y no obstante haberse demostrado que el autor fué otro, ha sufrido cinco años de prisión.

Excita al gobierno para que evite estos abusos.

El Sr. Villaverde manifiesta que pedirá el ruego en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

(Entra en estos momentos dicho ministro.) El Sr. Lleroux se ocupa de ciertos terrenos del convento de San Pablo de Barcelona.

bierno de que no necesita la confianza de los republicanos.

Afirma que todos los jefes de gobierno han procurado atravesar el concurso de las minorías, sin que pigrara el régimen. (Aprobación.)

Asegura que esta teoría es la legal, y que así se ha hecho.

Interviene el Sr. Moré y pronuncia breves frases para aconsejar al Sr. Salmerón que retire la proposición.

(Tómense esas palabras como un capotazo tirado al Sr. Villaverde como signo de inteligencia.)

El Sr. Gil Robles declara que la minoría carlista guardará digna reserva en una cuestión que le parece baladí. (Risas.)

El Sr. Nosedal dice que, aunque en nombre de una minoría exigía, había para agradecer a los republicanos que hayan propuesto una fórmula de concordia.

Entiende que el presidente del Consejo hace mal en querer atropellar a una minoría.

Aconseja al Sr. Salmerón que declare ingenuamente si acepta la fórmula que propone el presidente de la Cámara.

El Sr. Villaverde considera injustas las acusaciones que le han lanzado los señores Canalejas y Villaverde.

Muéstrase conforme en que el Sr. Romero Robledo presente una fórmula de avenencia.

El Sr. Salmerón: Yo sólo puedo acceder a lo expresado, pues el límite de la transacción coincide con mi derecho y con mi dignidad.

Censura al gobierno que no ha respetado la ley de Asociaciones.

El Sr. García Alix le interrumpe. (Protestas.)

El Sr. Romero Robledo dice que ocurre lo que ocurre con la proposición incidental en la fórmula de avenencia, procurará recoger el espíritu de las frases vertidas por los oradores.

El Sr. Moré advierte lo que establece el art. 101 relativo a los presupuestos para que se tenga presente antes de votar la incidental.

Por fin se pone esta a votación. Los republicanos piden que sea nominal. Las minorías votan juntas.

Se desecha por 132 votos contra 65. Algunos moretistas se abstienen.

Orden del día. Jaran el cargo los Sres. Alba, Lacier y Borell, elegidos de nuevo.

Presupuesto de Gracia y Justicia: El señor Jorro defiende una enmienda al capítulo 3.º

Después de votarse nominalmente los capítulos 3.º y 4.º del presupuesto de Gracia y Justicia, suspende unos minutos la sesión.

Reanudada ésta, se pone a discusión el proyecto de decaeso dominical.

El Sr. Martín Luna contesta al Sr. Bofill.

Reconoce que será difícil la aplicación de la ley, pero que será preciso votarla porque la reclama una masa considerable de opinión.

Pido a los republicanos que olviden el carácter religioso del proyecto y atiendan sólo a su espíritu social.

Después de leerse varios dictámenes se suspende el debate y se suspende la sesión.

Senado Preside el general Azcárraga.

El Sr. Sanz Escartín pide que se imprima la Memoria de la comisión informadora de los sucesos de Bilbao.

El Sr. Ranero censura la ingerencia de Francia en los asuntos de Marruecos.

Le contesta el conde de San Bernardo, El marqués de Bolaños pide se adopten rigurosas medidas para atajar la epidemia variolosa.

El Sr. Fernández Caro coincide con esta petición, añadiendo que en 15 días de vacunación obligatoria habría desaparecido la epidemia.

Orden del día: Pónese a votación definitiva el proyecto de ley de reforma del Consejo de Estado; pero se suspende a petición del Sr. Danvila por faltar algunos senadores.

El Sr. Aramburu explica una interpelación censurando el cierre de escuelas.

Le contestan los Sres. Allende Salazar y Bugallal.

Se levanta la sesión por no figurar más asuntos en la orden del día.

El ladrón de aotas El Gobernador civil de Valencia tardará dos ó tres días a regresar a esa capital.

Hoy ha almorzado con el marqués de Cáceres.

Huelga conjurada

El director de la Tabacalera ha visitado al Sr. González Besada para comunicarle que ha quedado conjurada la huelga de cigarrerías. Se les pagarán los jornales semanalmente.

Buscando recursos Han celebrado una conferencia los Sres. Cobán y Bertranger.

Trataron de la forma de allegar recursos para pagar la mensualidad del personal de la Armada en vista de que el proyecto se halla en las Cámaras y no se discute.

Ambos están preocupados por los trastornos que puede ocasionar el contratiempo.

El crimen de Don Benito Comunican de Don Benito que se ha celebrado con mayor concurrencia que en las anteriores, la sesión del proceso por el célebre crimen.

La guardia civil es impotente para contener al público.

Los guardias pierden los botones del uniforme por los zarzados y estrujones de la gente.

Esta se aprueba tanto, que los caballos de los guardias montados son casi levantados en vilo.

El alboroto y el vocerío aturden. Adviértese la ausencia de un jurado que se ha puesto enfermo.

Ordénase al forense y dos médicos que le reconozcan.

Suspendese la vista hasta que los médicos regresan del reconocimiento.

Confirman la enfermedad del jurado y se le sustituye.

Besiflan los testigos. Continúan confirmando los temores y sobresaltos de Inés.

El vigilante de la cárcel refiere que oyó a Paredes frases sueltas relacionadas con el crimen.

Creo que Paredes no está loco, pues refiere cuanto hizo el día del crimen hasta las once y media de la noche.

Entonces empieza a decir tonterías. El Sr. Muñoz Rivero: ¿Ha estudiado usted frenopatía?

El presidente declara impertinente la pregunta.

El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz.

El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión.

El público protesta, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

El presidente ordena que se desaloje el local.

La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos.

Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas.

Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados.

El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia.

La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta.

Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas.

Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada.

Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas.

El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía.

D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista.

Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo.

El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes.

La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda.

Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral.

Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda.

El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva.

El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo.

La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos.

Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón.

El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción.

El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propendará la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles.

También se propendará que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero Telegrafían de Don Benito que el defensor de García de Paredes Sr. Muñoz Rivero presentará hoy un escrito alegando la indefensión de los procesados por la coacción del público y las amenazas de muerte.

Pedirá la suspensión del juicio y la anulación de todo lo actuado.

De lo contrario, pedirá se continúe la vista en Badajoz.

Críese que estas peticiones le serán denegadas, continuando a vista donde ahora se celebra.

Suscripción popular Gijón.—Se ha abierto una suscripción en favor de Tomás Alonso, testigo en el juicio del crimen de D. Benito.

Pasan ya de mil las firmas para este objeto.

Las suscripciones son a diez céntimos.

Felicitaciones a Blasco Ibáñez El Sr. Blasco Ibáñez ha sido sumamente felicitado por los amigos y correligionarios por el ruidoso triunfo de los republicanos en Valencia.

También ha sido felicitado por escritores y periodistas por el éxito de «La Catedral».

El Sr. Salmerón ha dispensado al Sr. Blasco Ibáñez una carísimísima acogida.

LORCA.

go último tuvo lugar en este favorecido teatro la segunda función de la temporada de invierno, viéndose lleno el teatro. Se pusieron en escena las aplaudidas obras «San Juan de Luz», «La corrida de toros» y «El terrible Pérez», distinguiéndose en su ejecución las aplaudidas tiple señoritas Jordan y Alemana y los señores Casinos, Aparicio, Martí, Salvador, Morell y Soriano. Para el próximo domingo anuncia la empresa el estreno de la zarzuela «El famoso Colón».

REMITIDO

Sr. Director de El Pueblo. Sirvase insertar las siguientes líneas en el periódico de esa digna dirección:

A los repatriados Cuando pase la vista por las columnas de los periódicos inscritos por mis compañeros de repatriación, no puedo por menos que desear que la unión es fuerza, y por ella debemos trabajar y acudir a cuantos llamamientos se nos hagan por nuestros compañeros de las capitales.

Compañeros: hora tónica y propicia. En cinco años hemos despertado por día de nuestro letargo. Pacad la vista y veréis como somos doscientos mil hombres dispuestos a defender nuestros derechos. Así como dispuestos estamos a defenderlos, debemos también estar dispuestos a inscribirnos en las «Federaciones de repatriados» y contribuir con nuestras pequeñas caecitas asignadas, para con esto fin poder atender a cuantos gastos se originen, estar en continuo contacto con nuestros compañeros de las capitales y trabajar por los que por causa de estar en pueblos casi incommunicados carecen de correspondencia periódica.

Cada uno de por sí puede encargarse de los papeles comarcando al de su residencia, y mandar copias expresando las bases y condiciones a que desea sujetarse, para con esta fin poder tener dichos compañeros participación a tan justa demanda, puesto que a todos incumbe la unión a la «Federación».

Todos sin descanso a trabajar y no sentir el peso ó el mucho tiempo que tosgais libre en las horas de descanso, que aunque es parcazo que nuestros gobiernos hayan encausado el asunto ó hecho oídos sordos a nuestras tan justa demanda, en nosotros, en nosotros está el hacer los cargos en el cumplimiento de su deber.

Compañeros: los que al togo de atención y llamada acudimos todos a defender la integridad de la patria abandonando a nuestras queridas familias quizás para siempre, como así ha pasado con muchos de nuestros hermanos que desgraciadamente allí quedaron; pidámosle integro cuanto nos corresponde, que bien lo tenemos ganado.

Fijarse bien y veréis como no hay nación en el mundo, que haya tenido un ejército en campaña más disciplinado y económico; me parece que algunos de mis compañeros deben recordar a qué obedeció tantos y más ofrecimientos que se nos hacían comarcándonos en la orden de los cuerpos diciendo:

Todos los jefes y oficiales é individuos de tropa, pueden dejar una asignación parte de sus haberes a sus familias durante el tiempo de campaña; digo, que tendríamos derecho a otro haber al marchar que a nuestra llegada, será muy desprecioso ó no entenderé se números que no puedo sacar la cuenta de cuanto le podría corresponder a mi familia entregándome cinco pesetas por mes, que equivaldría próximamente a diez y seis y medio céntimos por día, que entregaré a mi familia como parte de mi haber en campaña quedando parte de él en mi beneficio; nada, por que me avergüenza de pensarle; ¡oh España, qué mal pago daste a tus hijos los que con aquella fe y entusiasmo cual soldado español entre trincheras y manigüas, pusimos nuestra frente a morced del plomo derretido por nuestros enemigos.

Compañeros: también recordad la frecuencia de boca que tuvieron nuestros ministros al acordar por real orden que se nos entregara un duro por mes. Pongo la mano sobre mi frente, y digo: ¡látima que estos buenos señores no entregaran sus hijos a la defensa de la nación. ¡Pobres esclavos los que, desheredados de la fortuna, no contamos con los mil quinientas pesetas para redimirnos! Dejamos nuestras familias a merced del hambre y la miseria, cuando contábamos con fuerzas para ganarnos el sustento.

Dirijo un saludo desde las columnas de este periódico a los diputados de la minoría republicana de la nación, amantes de la justicia y la razón, a la prensa, por su nobleza en la inserción, y a mis compañeros de repatriación.

Salud, unión y constancia.

Juan Vicente Manzanera. Chesto 19 Noviembre 1908.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—Marincha. —A las 9.

TEATRO RUZAFÁ.—Beneficio de la primera tiple Seta Bordás.—El Santo de la Isidra.—El señor Joaquín.—Rondó de Una Vieja.—Lola Montez.—A las 9.

TEATRO APOLO.—Espectáculo mágico fantástico por Mr. Watry.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos el sensacional «Incendio en Londres».—El prestidivino Florencia.—La completista española Leonor García.—Baile por Niños y Amparo.—A las siete.

Avisos de corporaciones

GREMIO DE DROGAS.—Se convoca a los señores agrimiados, para la junta de agravios, que tendrá lugar el día 24 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Ateneo Mercantil.—Miguel García.

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—Almuerzo.—A las siete.—Los efectos prevenidos en los artículos 9.º, 10 y 18, del reglamento vigente de aguas, se convoca a junta general ordinaria de señores regantes en este término, para el día 6 de Diciembre próximo y hora de las diez, en el local de esta Junta Directiva, plaza Mayor, núm. 3, a las siete, que de no asistir número suficiente para tomar sondeo, se celebrará dicho acto el domingo siguiente, a la misma hora, con los señores que concurren.—Almuerzo 20 Noviembre de 1908.—El presidente, José Chaqués.—El secretario, Bartolomé Doris.

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—2.ª Sección.—Los propietarios regantes de los términos municipales de Sollana, Algine, Benifayó, Almassaf, Silla, Alcácer, Piasent, Albal y Beniparrell, y los de Algemesi que riegan por las fosas de Fardines y Brugada, podrán satis-

ferir el tributo del ziego titulado «Veintena», por todo el mes de Noviembre y diez primeros días de Diciembre, exceptuando los festivos, en la administración, calle de la Balla, número 2, principal, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Lo mejor para expulsar las lombrices de la tierra. LOMBRIZ SOCIA. MARIA. Dr. Año. — Valencia.

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado.

DESCALZO Y VILLEMA, LLOP, 8 y 10 Travesía plaza S. Francisco a la calle S. Vicente —VALENCIA—

El Sr. Villaverde pide el expediente de las obras del canal de Isabel II y el del proyecto de subvención para la capitalidad de Madrid.

Los Sres. Gasset y García Alix ofrecen traerlos a la Cámara.

El Sr. Lleroux se ocupa del caso de un sujeto llamado Pajol, que, acusado de dos estafas ó intentos de otra, y no obstante haberse demostrado que el autor fué otro, ha sufrido cinco años de prisión.

Excita al gobierno para que evite estos abusos.

El Sr. Villaverde manifiesta que pedirá el ruego en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

(Entra en estos momentos dicho ministro.) El Sr. Lleroux se ocupa de ciertos terrenos del convento de San Pablo de Barcelona.

El Sr. Salmerón declara que el asunto compete al ministro de la Guerra.

El Sr. Lleroux pide copia del auto del procesamiento de los esadistas complicados en los pasados sucesos.

El Sr. García Alix dice que todos los estudiantes detenidos han sido puestos ya en libertad.

El Sr. Gil Robles explica su interpelación sobre el envío del crucero «Rio de la Plata» a los Estados Unidos.

Censura esta medida recordando que los Estados Unidos fomentaron y alentaron la insurrección hasta llegar a la patraña del «Maine».

Alude a los militares, a los marinos y a los jefes de las oposiciones.

Le contesta el Sr. Cobán, extrayendo las frases del Sr. Gil Robles, puesto que debe saber que después del tratado de París se reanudaron las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Declara que el «Rio de la Plata» va a San Luis llevando productos españoles para ver de abrir nuevos mercados.

El Sr. Gil Robles insiste en censurar este viaje, calificándolo de desahucado.

Recorda que Francia tardó mucho tiempo en reanudar sus relaciones con Alemania después de la catástrofe de Sedán.

El Sr. Cobán se extraña de estas palabras y afirma que supuso más para Francia la pérdida de la Alsacia y la Lorena que para nosotros las colonias.

(Ramores. Los Sres. Nosedal y Salmerón protestan.)

El Sr. Gil Robles insiste en sus censuras.

Léase una proposición incidental de los republicanos.

La firman los Sres. Salmerón, Azcárate, Gasset (D. F.), Llano y Perai, Octavio Picó, Trevijano y Maro.

Pide en ella que se destine parte del tiempo de la orden del día a discutir los proyectos argentinos, tales como el proyecto de subvención de capitalidades, decaeso dominical, fuerzas permanentes de 1903, fuerzas navales para 1903 y 1904, ferrocarriles secundarios y reforma de la ley de Esclutamiento y reapropiase del ejército.

La defiende el Sr. Salmerón, comenzando por hacer la manifestación de que ha sido presentada para atajar la insistida insinuación de que estos proyectos no se discuten por la campaña de obstrucción de los republicanos.

Prepone se busque una fórmula de conciliación.

Declara que la campaña de obstrucción es legal para corresponder a las persociones de que son objeto los republicanos.

Dice que solo se aplica esta obstrucción a los presupuestos.

Entiende que la primera mitad del tiempo destinado a orden del día debiera dedicarse a la discusión de los mencionados proyectos.

Defiende la soberanía de la Cámara para fijar los asuntos que han de ponerse a discusión.

Explica las causas de la campaña de obstrucción.

Declara que el criterio del gobierno poco le importa y pide el de las minorías.

Entiende que la conducta del gobierno para con los republicanos quizá haya sido inspirada en las altas esferas.

El Sr. Romero Robledo: Hay que convivir respetando los derechos de todos.

Contesta al Sr. Salmerón el Sr. Villaverde: Dice que aunque no le importe al Sr. Salmerón el criterio del gobierno, él va a decirlo.

«Nada me importa cómo opinan los republicanos.

No es cierto que los periga ni que esta campaña la inspiren en las altas esferas, donde se procura el bien de todos los ciudadanos por igual.»

Dice que el gobierno da la preferencia a los presupuestos por la premura de tiempo, y después pondrá a discusión proyectos importantes, como el pago de atrasos, depósitos franceses, protección a la marina mercante y saneamiento de la moneda.

Declara que la proposición incidental no es admisible.

